

-----En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las dieciocho horas y quince minutos del día doce de septiembre de mil novecientos sesenta y siete se reunieron, previo citatorio, en el salón del H. Consejo de la Universidad de Sonora los integrantes del Patronato de dicha Institución con objeto de celebrar sesión extraordinaria para la toma de posesión de los nuevos Patronos, para elegir a los integrantes que faltan de la Directiva del Patronato y para la reintegración de las Comisiones Permanentes. Habiendo quórum legal el Sr. Roberto Rodríguez M. Vicepresidente en funciones de Presidente declaró abierta la sesión, y de acuerdo con la Orden del Día, después de breves palabras dirigidas a los nuevos Patronos procedió a tomar la protesta a los Sres. Eugenio Laborín Nanetti, León García Serrano y Manuel Torres Escoboza, como integrantes de este Organismo Universitario, en los siguientes términos: ¿Protestáis cumplir y hacer cumplir la Ley de Enseñanza Universitaria en vigor y las disposiciones y reglamentos que de ella emanen?. ¿Protestáis cumplir fielmente con el cargo de Patrono que se os ha conferido velando siempre por el prestigio y progreso de esta Casa de Estudios?. Después de que los nuevos Patronos contestaron en forma afirmativa, terminó diciendo: Si así lo hicierais que la Universidad y la sociedad os lo premien y si no, que os lo demanden. En seguida se informó a los asistentes que por haber quedado vacantes los puestos de Presidente, Secretario y Tesorero de la Directiva del Patronato, se procedería desde luego a nombrar a las personas que ocuparan esos puestos. Fueron presentadas las proposiciones correspondientes y sometidas a votación resultaron electos el Sr. Ing. Francisco García Quintanilla como Presidente, el Sr. León García Serrano como Secretario y el Sr. Eugenio Hernández como Tesorero. Después de haberles tomado la protesta correspondiente se hizo saber que algunas de las Comisiones Permanentes, necesarias para el mejor cumplimiento de las tareas encomendadas a ese Organismo Universitario, habían quedado desintegradas por lo que era necesario nombrar, a las personas que debieran integrarlas. Después de un breve cambio de impresiones fue aprobado que la Comisión de Hacienda quedará integrada por los Sres. Ing. Francisco García Quintanilla como Presidente, León García S. y Eugenio Hernández, como Vocales; que la Comisión de Construcciones quedará igual, integrada por los Sres. Roberto Rodríguez M., como Presidente, e Ing. Fco. García Quintanilla y Luis Carlos Soto como vocales; y que la Comisión de Inversión, Explotación y Producción Agrícola y Ganadera estuviera formada por los Sres; Emiliano Corella, como Presidente y Eugenio Hernández, Andrés O. Córdoba, Manuel Torres Escoboza y León García Serrano como Vocales. En seguida se informó de las gestiones que han estado haciendo los alumnos que estudian la carrera de Administrador de Ranchos en Santa Ana, Sonora, para que se les proporcione el vehículo que necesitan para hacer con oportunidad y con éxito las prácticas de ganadería y para visitar los ranchos de la región, con el propósito de tener una mejor preparación profesional. Como el valor de este vehículo figura en

la distribución que se hizo del subsidio específico de -----  
\$ 925,000.00 -Novecientos veinticinco mil pesos- que ofreció -  
la Secretaría de Educación Pública y que según los informes re-  
cibidos había sido concedido, como hasta la fecha no se ha re-  
cibido esa cantidad ni la autorización correspondiente para la  
adquisición de ese vehículo, y siendo verdaderamente necesario  
para atender a las necesidades docentes de los alumnos, des-  
pués de un cambio de impresiones se acordó que se adquiriera de-  
la Casa Sonora Motors de esta ciudad la unidad que ya tiene en  
existencia por haber sido solicitada oportunamente con las con-  
diciones necesarias para el objeto a que será destinada, para  
pagarla en un plazo que pueda terminar hasta el mes de diciem-  
bre próximo en la inteligencia de que, si antes de ese término  
se recibe la cantidad correspondiente de la Secretaría de Edu-  
cación Pública, se pagará inmediatamente. El Sr. Rodríguez in-  
formó que por acuerdo del Sr. Presidente de la República, Lic.  
Gustavo Díaz Ordaz, y con el propósito de cooperar en la forma-  
ción del Patrimonio Universitario, la Secretaría Particular --  
del Sr. Gobernador le había entregado treinta ejemplares de la  
obra "Los Derechos del Pueblo Mexicano" editado por la Cuadra-  
gésima Sexta Legislatura del Congreso de la Unión para que ---  
sean vendidas por la Librería Universitaria. Después de un cam-  
bio de impresiones se acordó que la Tesorería del Patronato re-  
coja esos libros y los ponga a disposición de la Librería Uni-  
versitaria para que sean vendidos al precio más favorable para  
esta Institución. Siendo las diecinueve horas y cuarenta y cin-  
co minutos se dió por terminada la reunión levantándose para -  
constancia la presente acta que firman de conformidad.

EL PRESIDENTE.

Ing. Fco. García Quintani

EL SECRETARIO.

León García S.